

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RUIZ & NOBOA REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 16: HOO en las instalaciones de la Compañía ubicadas en la José Guerrero N66110 y Lizardo Ruiz de esta ciudad de Quito, previa convocatoria escrita firmada por el señor EDWIN SANTIAGO RUIZ ESPINOZA Representante Legal de la Compañía, se reúnen de manera ordinaria los socios de la Compañía *ORION CIA. LTDA.*, señores MARCELO RUIZ ESPINOZA Y SANTIAGO RUIZ ESOINOZA; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación de la convocatoria
3. Informe del Gerente y balances correspondiente al año 2018
4. Aprobación de balance del 2018

Preside esta junta la señora Patricia Margarita Noboa Enríquez, en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como Secretario el Gerente General señor Santiago Ruiz Espinoza.

La señora Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, pone a consideración de la Junta el primer punto: “Constatación del quórum”, una vez realizada la constatación del quórum y estando presente el ciento por ciento del capital social que conforman la junta general de la Compañía RUIZ & NOBOA REPRESENTACIONES CIA. LTDA., se pone a consideración el segundo punto: “lectura y aprobación de la convocatoria” la señora Presidente de la reunión hace lectura de la convocatoria y ésta es aprobada por unanimidad. Seguidamente se considera el tercer punto: “informe del Gerente y balances correspondiente al año 2018” *el señor Representante Legal de la Compañía Edwin Santiago Ruiz Espinoza, presenta el informe de la administración, en el cual señala que este periodo del año 2018, de acuerdo a la situación económica que vive el país por factores favorables y desfavorables que conllevan un equilibrio inquieto en las empresas nacionales, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.*

Indicando que se ha tenido, control de gastos y la correcta aplicación de las estrategias y políticas que condujeron a resultados positivos.

Luego de la revisión de los estados financieros detalló los ingresos en el período 2018 alcanzando un monto de USD. 346,023.18, con un costo y gasto total de USD. 338,168.37, y teniendo un resultado de USD. 7,854.81 antes de la participación a trabajadores e impuestos por las transacciones generadas que dieron efecto financiero; además que la situación financiera de la Compañía registra un activo de USD. 320,407.10, un pasivo de USD. 190,556.59, un patrimonio de USD. 129,850.51 y una ganancia de USD. 3,545.48 luego de la participación de trabajadores e impuestos y otras reservas legales.

También indica que con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el mercado local y nacional, llegando a conocernos en tan poco tiempo como una empresa de prestigio con respecto a su competencia.

- *Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas de modelos de motocicletas robusteciendo así los ingresos de las ventas.*
- *Tener una política promocional influyente de tal manera que el distribuidor conozca de que se trata el beneficio que tienen por compra.*

Seguidamente el cuarto punto “aprobación de balances del 2018” luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital pagado presente **RESUELVEN** aprobar los estados financieros. Por haberse resuelto los puntos acordados la señora Presidente Patricia Margarita Noboa Enríquez declara un receso para redactar el acta. Siendo las veinte horas se reinstala la sesión y el señor Secretario procede a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada por la totalidad de los socios. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas con treinta minutos del día viernes 29 de marzo de 2019.-

Para constancia suscriben la presente acta el señor Presidente y Secretario que certifica.



Margarita Noboa Enríquez
PRESIDENTE



Santiago Ruiz Espinoza
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



Marcelo Ruiz Espinoza
SOCIO